A la Honorable Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Caso 15.573 – Marco Antonio Munguía Ibarra

Asunto: Obstáculos en el acceso a asistencia legal y patrón de abandono institucional

Estimados miembros de la Comisión,

Presento un relato documentado de los obstáculos que he enfrentado para acceder a asistencia legal gratuita, como parte de las dificultades en mi búsqueda de justicia. Mi interacción con la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas (AIDEF) refleja un patrón recurrente de abandono, y dejo que sus acciones hablen por sí solas.

El 7 de noviembre de 2024, solicité a AIDEF representación legal gratuita para mi caso, certificando mi vulnerabilidad (Anexo 1). El 20 de noviembre, confirmaron haber recibido la documentación de la CIDH y prometieron notificarme su decisión (Anexo 2). El 3 de diciembre de 2024, en una reunión con esta Comisión, confirmé que no requería representación inmediata, pero mantuve mi solicitud con AIDEF para evaluar su compromiso. Durante los más de cuatro meses siguientes —125 días exactos desde su última comunicación— no recibí respuesta alguna. Al desistir el 24 de marzo de 2025, mencionando mi reunión con la CIDH, AIDEF respondió el 25 de marzo con un simple “se toma nota” (Anexo 3).

Este silencio de más de cuatro meses y su respuesta indiferente encajan con un patrón de abandono que he experimentado repetidamente con otras organizaciones, agravando mi vulnerabilidad. No busco atribuir motivos a AIDEF, sino mostrar cómo su inacción refleja una dinámica que obstaculiza mi acceso a la justicia. Adjunto los correos como evidencia y solicito que este patrón sea considerado en mi caso.

Atentamente,

Marco Antonio Munguía Ibarra

Peticionario, Caso 15.573